

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "HILANA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de junio del 2018, a las nueve horas en las oficinas de Hilana Cía. Ltda., ubicada en la Av. 6 de Diciembre N23-10 y Veintimilla y previo acuerdo de todos los socios que se encuentran reunidos, deciden celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta la señora Moana Melet, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Philippe Esquerré, Gerente de la Compañía, quien indica que se encuentran presentes el total de los socios:

1. El señor Philippe Esquerré, portador de 2'669.996 (dos millones seiscientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y seis) participaciones de US\$ 0,04 cada una; y,
2. La señora Moana Melet portadora de 1'899.879 (un millón ochocientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y nueve) participaciones de US\$ 0,04 cada una.

Además se encuentra presente el Sr. Carlos Ávila, Contador de la Compañía.

La señora Presidenta pide al secretario dar lectura del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día que es el siguiente:

1.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia del periodo fiscal 2017

2.- Conocer y aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el año 2017

3.- Resolver acerca de la forma y destino de los resultados.

La señora Presidenta pone en consideración el orden del día. Se aprueba el orden del día.

1.- La Presidenta concede la palabra al Sr. Philippe Esquerré, Gerente de la Compañía, quien procede a dar lectura del informe anual de labores. Una vez leído el informe, éste es aprobado sin ninguna observación y a pedido de la Presidencia, la Junta acuerda ratificar todo lo actuado por el Gerente en el periodo fiscal 2017, principalmente en lo pertinente a las transacciones que sobrepasen los montos autorizados al Gerente por los estatutos de la Compañía. El Informe de Gerencia será archivado junto a la presente acta.

2.- La Presidenta pone en consideración el Balance General al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Resultados por el período contable comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017, los mismos que fueron distribuidos con anticipación a los socios. La junta aprueba los Estados Financieros observando las siguientes cifras:

Total de Ventas y otros Ingresos 2017.....us\$ 695.185,75

Total Costos y Gastos 2017..... 652.539,21

Resultado del Ejercicio Fiscal 2017 Utilidad antes de

Participación de trabajadores e Impuesto a la Renta..... 42.646,54

Utilidad líquida para socios después de Impuestos, Participación

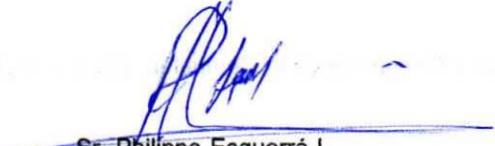
de trabajadores, Amortización Pérdidas y Reservas.....us\$ 13.513,41

3.- La Presidenta toma la palabra y se refiere al tercer punto del orden del día. Los Socios aprueban por unanimidad aceptar la propuesta del señor Gerente en su informe anual concerniente a retener las Utilidades Líquidas para los Socios en la cuenta Utilidades Retenidas.

Por haber sido tratados y aprobados todos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria Universal de Socios decide conceder un receso para proceder a redactar el acta, hecho lo cual se reinstala la Junta y una vez leída el Acta se aprueba en la totalidad de su contenido.

La Presidencia agradece la asistencia de todos los presentes y se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia firman los socios en unidad de acto y los presentes.


Sr. Philippe Esquerré L.

Gerente - Socio


Sra. Moana Melet F.

Presidenta - Socia


Sr. Carlos Ávila M.

Contador